

BOLETÍN de la RSME

ISSN 2530-3376

SUMARIO

• **Noticias RSME** • Reunión con el MEyFP • La EMS sobre la educación matemática • La IMO será virtual • Información sobre la protección de datos • Nuevo número de *La Gaceta de la RSME* • Nuevo volumen de *TEMat* • Entrevista a Adolfo Quirós

• **Mujeres y matemáticas** • **DivulgaMAT** • **Internacional** • **Más noticias**
• **Oportunidades profesionales** • **Actividades** • **En la red** • **En cifras**
• **La cita de la semana**



Real Sociedad
Matemática Española

www.rsme.es

5 DE JUNIO DE 2020 | Número 671 | @RealSocMatEsp | fb.com/rsme.es | youtube.com/RealSoMatEsp



Noticias RSME

Reunión con el MEyFP para abordar el tratamiento de las Matemáticas en Bachillerato

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, mantuvieron el pasado 28 de mayo una reunión por videoconferencia con el presidente del Comité Español de Matemáticas, Alfonso Gordaliza; el presidente de la RSME, Francisco Marcellán; el presidente de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas, Onofre Monzó, y el presidente de la sección de Ciencias Exactas de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, José Bonet. Al encuentro también asistió Manuel de León como invitado y como miembro numerario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La reunión respondió a la preocupación de la comunidad matemática y otras 26 entidades científicas, académicas y profesionales por la pérdida de la condición de obligatorias de las asignaturas de Matemáticas en el Bachillerato en el proyecto de LOMLOE, una decisión que los responsables del Ministerio atribuyeron a una cuestión de técnica jurídica y ante la que reafirmaron su intención de regular la materia en un posterior Real Decreto.

Los representantes de la comunidad matemática expusieron las recomendaciones internacionales sobre

la necesaria competencia y alfabetización matemática y estadística para el conjunto de la sociedad, para el empleo y para una verdadera ciudadanía en un mundo complejo. Además de recordar el carácter obligatorio generalizado de las matemáticas en los bachilleratos de los países de nuestro entorno, mostraron las dificultades que tendría llevar a cabo el propósito de regular la obligatoriedad en los reales decretos, ya que podrían entrar en conflicto con el articulado actual, pues el artículo 34 establece que “Los alumnos y alumnas podrán elegir entre la totalidad de las materias de modalidad establecidas” y, además, la ley señala que en el establecimiento de la estructura de las modalidades intervienen ya las comunidades autónomas. Por todo ello, se mostró el deseo de que las Matemáticas aparezcan entre las materias comunes.

Celaá y Tiana reiteraron los argumentos sobre la dificultad para contemplar las Matemáticas en las materias comunes, al considerar necesarias unas matemáticas distintas según las modalidades, y señalaron que los estudios universitarios son muy abiertos en cuanto al acceso y la organización de los grados, por lo que no se puede encorsetar el Bachillerato. Así las cosas, sugirieron la posibilidad de hacer una mención a la importancia de la formación en matemáticas en la exposición de motivos de la ley.

Sin embargo, la comunidad matemática insiste en la necesidad de que el reconocimiento sea más explícito y se busquen fórmulas para que aparezca de manera más precisa en el articulado de la ley, ya sea mediante la inclusión de las Matemáticas entre las

materias comunes o a través de una declaración explícita de su importancia con carácter transversal a todas las modalidades, convenientemente contextualizadas, después de hablar de las materias comunes, en el propio artículo 34.

La EMS muestra su preocupación por el futuro de la educación matemática

El presidente de la European Mathematical Society (EMS), Volker Mehrmann, ha transmitido a la RSME la preocupación de esta institución europea por el tratamiento de las Matemáticas en la reforma educativa. La EMS recuerda, en este sentido, la importancia que han adquirido las matemáticas como base de la innovación, la digitalización y la tecnología, por lo que apela a mejorar la formación que reciben los alumnos en todos los niveles, desde infantil hasta la universidad.



La IMO también será virtual

Ya está tomada la decisión: la sexagésimo primera edición de la Olimpiada Internacional de Matemática (IMO, por sus siglas en inglés) no será presencial. La evolución de la pandemia en todo el planeta hace pensar que los desplazamientos hasta San Petersburgo (Rusia) seguirán siendo muy difíciles, sino imposibles, para muchos de los países actualmente registrados. Al igual que en la European Girls' Mathematical Olympiad, habrá apertura y acto de clausura virtuales, pero se espera que los integrantes de cada uno de los equipos participantes puedan hacer las pruebas reunidos en una sola ciudad de su país, en los días 21 y 22 de septiembre.



Información sobre la protección de datos

El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD), que entró en vigor en mayo de 2016 y es de aplicación desde el 25 de mayo de 2018, junto con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales (LOPDGDD), requieren adaptaciones y la implantación de medidas en las organizaciones, necesarias para estar en condiciones de cumplir con las previsiones de sendos textos normativos.

Ambas normas introducen novedades y mejoras en la regulación del derecho a la protección de datos y persiguen la adecuación de empresas y entidades a la rápida evolución tecnológica y a los fenómenos derivados del desarrollo de la sociedad de la información y de la globalización.

La derogada Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), que cumplía hasta ahora el mandato constitucional de regular el derecho fundamental de protección de los datos personales, ha sido sustituida por la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, siendo su observancia imperativa para todas las empresas e instituciones que manejen datos de carácter personal, como es el caso de la RSME.

Es importante destacar que la regulación europea (RGPD) promueve la existencia de mecanismos de autorregulación y responsabilidad para las empresas e instituciones en esta materia.

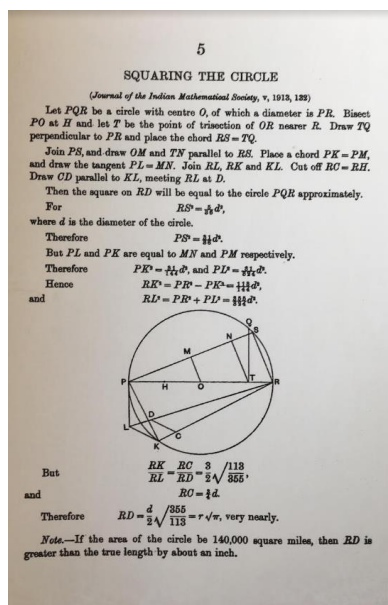
La RSME ha solicitado asesoría legal para adecuarse en el cumplimiento de sus obligaciones conforme al nuevo RGPD y a la nueva LOPDGDD, por lo que, a partir de este momento, iremos incorporando e implantando de manera paulatina los materiales y herramientas necesarias para la consecución de la finalidad perseguida.

Se puede consultar nuestra política de privacidad en la página web www.rsme.es.

Nuevo número de *La Gaceta de la RSME*

Ya está disponible [en la web de La Gaceta](#) el segundo número del volumen 23, correspondiente a este año 2020.

Como todos los números, este comienza con una carta del presidente de la RSME. Completa la sección de noticias una crónica del V *Congreso de Jóvenes Investigadores* que tuvo lugar en Castellón en el mes de enero, escrita por Julio José Moyano. En la sección de actualidad recordamos a dos matemáticos fallecidos recientemente: Katherine Johnson y Louis Nirenberg, con dos reseñas de Marina Logares y Juan Luis Vázquez, respectivamente. Con motivo del centenario de la muerte de Srinivasa Ramanujan, Renato Álvarez Nodarse dedica un trabajo a las q-series. Le sigue un artículo de Alejandro Fernández sobre la catenaria y la arquitectura de Gaudí.



Asimismo, ofrecemos en este número tres miniaturas y un objeto perdido. Dos de las miniaturas, por J. Marshall Ash y Ángel Plaza, demuestran que no existe una serie divergente mínima ni una convergente máxima. En la tercera miniatura, de Andrew Granville, caben varias demostraciones aritméticas de la infinitud de los números primos. En objetos perdidos, el conjunto eternamente vacío, por Marta Macho.

Además, el número incluye las secciones de Problemas y Soluciones, como es habitual; la Columna de Matemática Computacional, donde Francisco Botana, Zoltán Kovács, Tomás Recio y M. Pilar Vélez repasan la evolución de su grupo de investigación; Educación, que ofrece un artículo de Ángel Alsina sobre las matemáticas y su didáctica en la formación de los maestros de educación infantil; Historia, con un trabajo sobre J. B. Listing y el primer libro de topología, a cargo de Carlos Gómez Bermúdez; las Medallas Fields, sección dedicada en este número a la figura de Alessio Figalli en una reseña y

entrevista de Matteo Bonforte y Sebastià Xambó; y la Olimpiada Matemática, que en esta primavera tan accidentada recoge la IX Olimpiada Europea Femenina de Matemáticas, en crónica de Daniel Lasasa y Elisa Lorenzo.

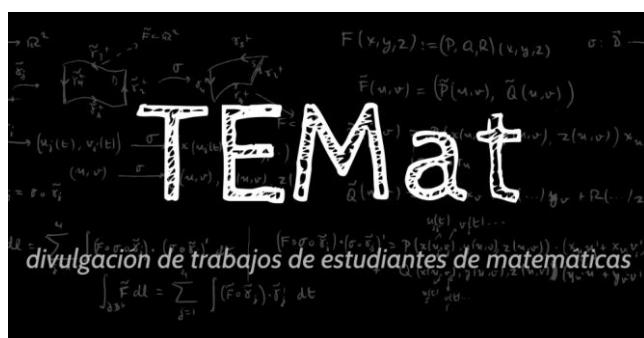
Esperamos que el número sea del agrado de los lectores y queremos aprovechar para animar a nuestros lectores a contribuir con nuevos artículos a *La Gaceta de la RSME*.

Nuevo volumen de la revista *TEMat*

Un año más, la RSME colabora en la publicación de la revista *TEMat*, una iniciativa de divulgación de los trabajos que realizan los estudiantes de matemáticas de todas las universidades españolas. Se acaba de publicar el [cuarto volumen](#) de la revista, que cuenta con una gran variedad temática y de procedencia de los artículos que se han publicado, y en el cual se han publicado por primera vez artículos escritos por alumnos de secundaria.

TEMat es la primera revista a nivel nacional que se centra en dar visibilidad a los trabajos que realizan los estudiantes en sus universidades, especialmente en sus trabajos de fin de grado o máster. Con este proyecto, la RSME quiere fomentar las vocaciones científicas entre el alumnado universitario y preuniversitario, tanto por medio del aliciente de la publicación de temas que interesan a nuestros estudiantes como por la divulgación de estos temas entre el resto de estudiantes. Además, esta revista sirve como primer acercamiento al mundo de las publicaciones científicas, lo cual creemos que puede ser muy valioso para aquellos que vayan a seguir una carrera académica.

Es por todo esto que invitamos a todos nuestros lectores, y especialmente al profesorado universitario, a colaborar en esta iniciativa, ya sea de forma directa o ayudando a su difusión. En concreto, invitamos a todos los estudiantes a enviar sus propios artículos, y a quienes estén dirigiendo un TFG o TFM, a invitar a sus alumnos a hacerlo.



TEMat es una iniciativa de la [Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas \(ANEM\)](#), y es uno de los muchos ámbitos en que esta asociación y la RSME colaboran.

Adolfo Quirós: “No todo vale por una publicación, 100 citas o un premio”

Adolfo Quirós Gracián es profesor titular de álgebra en la Universidad Autónoma de Madrid. Fue vicepresidente de la RSME y actualmente es uno de los directores de *La Gaceta*. Ha sido miembro (2010-2015) y presidente (2016-2017) del Comité de Ética de la European Mathematical Society (EMS).



Adolfo Quirós./ Fundación BBVA

Pregunta. ¿Qué debemos entender por la ética en las matemáticas?

Adolfo Quirós. Qué entendemos por ética, en matemáticas o en cualquier otro contexto, es una pregunta difícil que la humanidad lleva milenios haciéndose y yo no me siento capacitado para responder en general. Así que me limitaré a señalar tres principios de los que me empapé durante mi pertenencia al Comité de la EMS y que pienso que son relevantes en matemáticas. Un comportamiento ético respeta los derechos de los demás, entre ellos el derecho a la propiedad intelectual, a la intimidad y a ser valorado con justicia y equidad; reconoce sin reticencias el mérito y el trabajo de otros, y no obtiene ventaja personal ni profesional indebida de la posición que se ocupa.

P. ¿Es una faceta que se aborda en la universidad?

A.Q. Me temo que, al menos en España, no se aborda explícitamente. Como otras muchas cosas, la sensación es que esperamos que los jóvenes lo aprendan por ósmosis. De hecho, creo que ni siquiera la idea de que no es ético copiar la abordamos demasiado bien, convirtiendo más bien esa forma de comportamiento inadecuado en una

especie de juego del gato y el ratón. Durante la pandemia nos hemos preocupado de evitar que los estudiantes copien. Quizás deberíamos preguntarnos por qué en otros países se pueden hacer exámenes en casa, y la respuesta no puede ser que la novela picaresca es un género muy español.

Creo que todo el mundo entiende que no se debe plagiar, pero quizás deberíamos explicar a nuestros estudiantes algo tan simple como que tomar textos o imágenes de internet sin preguntarse siquiera quién es el autor o si tiene algún tipo de licencia no es correcto. También deberíamos dejar más claro a los doctorandos qué supone figurar como autor de un artículo, así como la importancia de reconocer y citar adecuadamente las contribuciones relevantes, sin limitarnos a las de nuestro entorno más próximo.

P. Hay situaciones, como la actual, que probablemente ponen a prueba a los matemáticos. ¿Tal vez la forma en la que la comunidad ha trabajado en la lucha contra la pandemia?

A.Q. La mayoría de nosotros no hace un trabajo relacionado con la pandemia, pero quiero destacar como muy positiva la rapidez con la que quienes se han implicado en la lucha contra la COVID-19, por ejemplo, pero no solo a través de la loable iniciativa del CEMat se han adaptado a la necesidad de ser especialmente cautos a la hora de tratar datos personales. Es ese derecho a la intimidad del que hablaba al principio y del que, por ejemplo, los algebristas como yo solo teníamos que preocuparnos a la hora de escribir informes o publicar notas de examen. Pero resulta que en ocasiones va mucho más allá y, aunque dificulte el trabajo (y sé que lo ha dificultado), se debe ser absolutamente escrupuloso y no tomar atajos.

P. ¿Qué comportamientos ha observado?

A.Q. El único comportamiento dudoso que he observado, pero creo que no ha sido muy frecuente, ha sido una excesiva prisa por “vender mi modelo”. El afán por competir es importante para hacer avanzar la investigación, pero hay que mantener ese afán bajo control: no todo vale por una publicación, 100 citas o un premio. Las matemáticas tienen en ese aspecto la ventaja de ser una ciencia lenta, aunque duradera. No permitamos que el ansia por destacar nos haga descarrilar.

P. ¿Qué tipo de problemas se encuentran en las publicaciones matemáticas?

A.Q. Quiero dejar bien claro que creo que la mayoría de las personas, incluidas esas personas “raras” que se dedican a las matemáticas, actúan éticamente. Dicho esto, durante el tiempo en que formé parte del Comité de Ética de la EMS los problemas con los que más veces nos enfrentamos estaban relacionados, y no fue una sorpresa, con el plagio y la falta de referencias a resultados previos. Pero también hubo quejas por actuación poco honrada de los revisores, gestión inadecuada por parte de los editores de revistas o reticencia a publicar correcciones.

Hubo dos asuntos cuya reiteración me sorprendió inicialmente. Por un lado, el autoplagio, tanto en la forma de “reciclaje excesivo de los propios resultados” como en el de envío de un artículo simultáneamente a diferentes revistas (¿enseñamos a los jóvenes que ambas cosas son improcedentes?). La segunda a estas alturas ha dejado de sorprenderme, pero creo que debemos estar especialmente atentos a ella como comunidad: el florecimiento de revistas que, al amparo de la popularización (¿imparable?) de la versión de pago del *open access*, ofrecen “publicación inmediata a cambio de un precio razonable” sin ningún tipo de control científico. Esto es especialmente dañino en entornos académicos menos desarrollados, pero que han adoptado el “publica o perece” como filosofía sin mucho control sobre cómo se hace el “publica”. Creo que no es el caso de España, pero sí tengo noticia de científicos y matemáticos españoles que, quizás sin saberlo, forman (o formaban) parte del comité editorial de alguna de estas “revistas depredadoras”.

P. En general, ¿diría que hay conciencia ética matemática o se debería poner más el foco en esta faceta?

A. Q. Cuando se habla de ética científica se suele pensar en protección de datos, estudios en los que se actúa sobre personas o posible manipulación de resultados experimentales. La consecuencia es que no siempre hay conciencia de que en matemáticas también existen obligaciones éticas. Más allá de las publicaciones, de las que ya hemos hablado, me gustaría mencionar el último documento que preparamos antes de dejar mi puesto como presidente del Comité de Ética: la política sobre conflicto de intereses de la EMS. Se trataba de establecer una guía para la actuación de los miembros de los comités nombrados por la sociedad, en particular los que otorgan premios o seleccionan conferenciantes. Es una situación en la que muchos hemos estado, aunque sea a niveles modestos, y creo que no siempre somos conscientes de que también en ese ámbito

hay principios éticos a los que atender.

Mujeres y matemáticas

Las falsas impostoras

Como comentamos en el anterior número del *Boletín*, uno de los objetivos de las actividades realizadas el pasado 12 de mayo, [Día de las Mujeres Matemáticas](#), fue el de romper ciertos estereotipos que giran en torno a la investigación de las mujeres en matemáticas, contando para ello con la opinión de varias investigadoras que dieron respuestas a diferentes preguntas relacionadas con algunos temas que tienen que ver con el famoso [techo de cristal](#). Uno de ellos es el cada vez más nombrado síndrome del impostor, fenómeno psicológico acuñado en 1978 por las psicólogas clínicas Pauline Clance y Suzanne Imes, que sufren casi el 70 % de los trabajadores y trabajadoras del mundo. Padecerlo consiste en interpretar la realidad laboral bajo un prisma de inseguridad exacerbada que genera la sensación de que la persona es menos competente de lo que en realidad es y que está en una posición de desventaja, imaginaria, que le lleva a pensar que es, como el mismo nombre del síndrome indica, una impostora o *fake* que trabaja en un puesto no merecido o para el que no está realmente preparada. La persona que lo sufre cree que su rendimiento ha sido causa casi de la suerte, que en realidad está por encima de sus capacidades reales y que la próxima vez que se tenga que enfrentar a una tarea similar a la que ya ha hecho con anterioridad es probable que fracase. Por ello “la persona impostora” tiene miedo de que el resto de colegas se den cuenta de “quien realmente es” y de que no se merece los buenos resultados que ha estado teniendo a lo largo de su carrera. Las personas que lo sufren tienen una tendencia al perfeccionismo y a no sentirse bien con los halagos o refuerzos positivos que reciben ante sus logros, sintiendo que siempre deberían de hacer más de lo que hacen.

Atendiendo a dicha descripción no es sorprendente que, en una sociedad cada vez más competitiva en la que la estabilización en la carrera académica llega más tarde y estamos sometidos a continuos procesos de evaluación, dicho fenómeno lo padezcan muchas científicas y científicos de todo el mundo que [“tienen la sensación de no estar nunca a la altura, de no ser lo suficientemente buenas, competentes o capaces; de ser impostores, un fraude”](#). Si leemos con

detenimiento la anterior descripción tampoco es muy sorprendente que sean las mujeres, que presentan aptitudes, pero baja autoestima (efecto del sesgo positivo) y que son menos competitivas, las que más lo sufren. De hecho, un informe encargado por el [Access Commercial Finance en Reino Unido](#) confirmó que los hombres son un 20 % menos propensos a padecerlo que las mujeres y que, entre estas, se ven notablemente más afectadas las mujeres en entornos académicos, que son incluso más propensas a sufrirlo. En el trabajo “[Impostor phenomenon and motivation: women in higher education](#)” se analiza la relación entre dicho fenómeno y la motivación profesional realizando un estudio detallado a 1326 mujeres académicas exitosas mediante las llamadas [Expectancy-Value theory](#), [Attribution theory](#) y [Self-Determination theory](#). Se dedujo que un alto porcentaje de ellas tenían serios sentimientos de dudas hacia sus logros profesionales, incompetencia y sentimientos de falta de pertenencia en la academia.

Claramente la presencia de este sentimiento de “ser un fraude” en las mujeres está también relacionado con un tema que ya hemos abordado en diversas ocasiones y es la [baja presencia de éstas en carreras de CTIAM](#) (acrónimo de ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) y en altos cargos académicos debido a la falta de autoconfianza, la creencia de que ellas no serán capaces de hacerlo igual de bien que sus colegas masculinos ya que sus logros hasta la fecha son más bien fruto de la buena suerte o del azar en vez de por sus capacidades reales, y que estarían usurpando un terreno, la ciencia, que no le pertenece. En la tesis “[The Impact of the Impostor Phenomenon on the Math Self-Efficacy of Males and Females in STEM Majors](#)” se investigaron las posibles razones por las cuales persisten las discrepancias sexuales en los campos CTIM, descubriéndose que el género afectaba a la autoeficacia académica de las estudiantes y que el “impostorismo” limita claramente las expectativas futuras de las estudiantes en carreras CTIM.

La baja presencia que sigue habiendo hoy en día de las mujeres, por ejemplo, en consejos editoriales de revistas importantes, como ponentes principales en congresos internacionales o en equipos directivos de los departamentos de las principales universidades no ayuda, desde luego, a que la presencia del síndrome del impostor en las mujeres académicas descienda. Debe haber un cambio significativo para que los académicos, en general, y las académicas,

en particular, aumenten su confianza en todas sus etapas de la carrera investigadora y puedan así atribuirse sus éxitos a sí mismas dejando de sentir que no son merecedoras del puesto que ocupan en la ciencia.

DivulgaMAT

Noticias en periódicos: en los distintos [medios](#).

Instantáneas matemáticas. “[Orfebrería matemática](#)”, por Ángel Requena Fraile.

El rincón matemático. “[Para los restos](#)”, por Pedro Alegría.

El ABCdario de las matemáticas: artículos publicados en el diario ABC y fruto de la colaboración con la Comisión de Divulgación de la RSME.

“[¿Cuántas personas te pueden besar a la vez?](#)”, por Alfonso J. Población.

Raíz de 5: programa semanal de matemáticas en Radio 5, presentado por Santi García Cremades, con las secciones “Latidos de Historia”, con Antonio Pérez Sanz; “Están en todas partes”, con Javier Santaolalla, y algunas incógnitas más.

“[JJ Priego: Comienza una nueva era en el espacio, con Space X](#)”.

Internacional

IMU-Net 101

Se ha publicado el [número 101 de IMU-Net](#), el boletín electrónico de la [International Mathematical Union](#) que se publica cada dos meses.



Boletín del CIMPA

Se ha publicado el número correspondiente al mes de mayo del [boletín electrónico](#) del Centre International de Mathématiques Pures et Appliquées (CIMPA).



Más noticias

José María Martell, nuevo director del ICMAT

El Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT) [tiene nuevo equipo directivo](#). Lo liderará José María Martell, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con más de 65 publicaciones en análisis armónico, ecuaciones en derivadas parciales y teoría geométrica de la medida, al que el Consejo Europeo de Investigación otorgó una *Consolidator Grant* en 2013.

El equipo se completa con Eva Gallardo, como vicedirectora; Javier Aramayona y Fernando Quirós como directores de departamento, y un Comité Científico Externo del Centro, constituido por ocho matemáticos de gran reconocimiento internacional.



José María Martell./ ICMAT

Webinars ICMM Igualdad de Género en Ciencia

El Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM-CSIC) ha lanzado el programa de [Webinars ICMM Igualdad de Género en Ciencia](#), con tres seminarios y mesas redondas en los que se abordarán diferentes aspectos relacionados con la desigualdad de género en el ámbito científico e investigador. Los webinars son de asistencia completamente libre y se realizan mediante la Plataforma Conecta del CSIC, que no requiere descargar ninguna aplicación.

El primer encuentro tuvo lugar el 3 de junio, bajo el título “Cómo prevenir y resolver situaciones de acoso sexual en el ámbito universitario e investigador”, y el siguiente se celebrará el próximo 17 de junio, con el título “Ciencia o prejuicios ante la realidad LGTBIQA+”. Mientras, para el 1 de julio está prevista la mesa redonda “Fomentar la igualdad

de género desde los centros de investigación”, en la que participarán María Blasco (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas); Monique Gómez (Instituto de Astrofísica de Canarias) y Silvia Gallejo (ICMM-CSIC).

Fallecido Fernando Eduardo Torres Orihuela

El 28 de mayo falleció el matemático Fernando Eduardo Torres Orihuela, a los 58 años. Fernando Torres nació en Tarma (Perú), realizó los estudios de matemáticas en Lima y completó su doctorado en el Instituto de Matemática Pura e Aplicada (Brasil) bajo la dirección de Arnaldo García. Desde 1998 ha estado vinculado a la Universidade Estadual de Campinas (Brasil).

Su investigación ha estado ligada al área de geometría algebraica, siendo uno de los primeros especialistas en curvas algebraicas sobre cuerpos finitos, curvas maximales y semigrupos de Weierstrass, dejando a la comunidad científica un gran legado, como muestra su libro *Algebraic Curves Over a Finite Field* en colaboración con J. W. P. Hirschfeld y G. Korchmáros (Princeton University Press, 2008).

La comunidad matemática española le muestra su profunda gratitud, al haber sido colaborador habitual en varios grupos y proyectos de investigación de universidades españolas.



Fernando Eduardo Torres Orihuela./
José Ignacio Farrán Martín



Oportunidades profesionales

Ayudas a equipos de investigación SaRS-CoV-2 y COVID-19 de la Fundación BBVA. [Información](#).

Contrato predoctoral. Universidad de Cádiz. [Información](#).

Actividades

UC3M

uc3m

Seminario en línea: “Coarse-graining and hybrid methods for efficient simulation of stochastic multi-scale models of tumour growth”, por Pilar Guerrero (UC3M). 5 de junio, 11:00.

UMH



Seminario en línea: “Stability of C-stationary Points for Mathematical Programs with Complementarity Constraints”, por Jan-J. Rückmann (University of Bergen, Noruega). 8 de junio, 12:00. El acceso a la charla estará disponible [aquí](#) el 8 de junio.

IMUS



Seminario en línea: “Matemáticas y la COVID (3ª sesión)”. 8 de junio, 18:00.

Charla en línea: “Inteligencia artificial y Matemáticas. ¿Cómo piensan los algoritmos?”. 10 de junio, 18:00.

ICMAT



Seminario en línea: “The discrete magnetic Laplacian: geometric and spectral preorders with applications”, por John Stewart Fabila Carrasco (UC3M). 10 de junio, 11:00.

Seminario en línea: “Sharp bounds for maximal operators on finite graphs”, por José Madrid (University of California en Los Ángeles, Estados Unidos). 11 de junio, 18:00.



En la Red

- “[Muere Ann Mitchell, cazadora de patrones criptográficos en la lucha contra los nazis](#)”, en *El País*.
- “[Connecting the dots on mathematical home learning](#)”, en *Cambridge Mathematics*.
- “[Los dos falsos mitos detrás de la idea de que a las chicas no les gustan las matemáticas](#)”, en *El Diario*.
- “[COVID-19 and mathematics](#)”, en *International Mathematical Union*.

- “[El Ministerio de Educación crea un comité de matemáticos para rediseñar la asignatura](#)”, en *El País*.
- “[Andréi Márkov: cadenas matemáticas para luchar contra las epidemias](#)”, en *El Mostrador*.
- “[Retro: un día como hoy Alan Turing publicaba «Sobre los números computables»](#)”, en *CNN*.
- “[Las matemáticas que predicen cuánta gente se contagiará mañana de coronavirus](#)”, en *ABC*.
- *Blog del IMUS:*
 - “[Cuando la matemática estructura el conocimiento: la filosofía positiva de Auguste Comte](#)”.
 - “[¿Cómo nos infecta un virus? II](#)”.
 - “[Casas numeradas](#)”.



En cifras

El mercado laboral vive el peor mayo de la historia

Un total de 387 815 personas han salido del ERTE. Sin embargo, el mercado laboral vive el peor mayo de su historia: la cifra total de desempleados asciende a 3 857 776 personas.

El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo subió en 26 573 desempleados en mayo (+0,69 %), su mayor repunte en este mes, que suele ser de plena contratación de cara a la temporada de verano. El dato de paro registrado este año supone 778 285 personas más que el año pasado. Con todo se trata de una reducción notable del ritmo al que se elevaban los registros del desempleo en los últimos dos meses, cuando creció en 282 891 y 302 265 personas. En este sentido, los datos de afiliación a la Seguridad Social dan muestras débilmente positivas: el organismo cerró el mes de mayo con un aumento de 187 814 afiliados (+1 %), lo que situó el número total de ocupados en 18 584 176. La afiliación tocó hace justo un año la cifra más alta de la serie: 19 442 113 afiliados, casi un millón más que ahora. Del total de afiliados, a 29 de mayo, 2 998 970 estaban protegidos por una situación total o parcial de ERTE. De ellos, 2 616 553 se encontraban en situa-

ción de ERTE por fuerza mayor. Desde finales de abril, 457 909 personas han dejado de estar en situación de ERTE por fuerza mayor, mientras que 70 094 se han visto incluidas en un ERTE no por fuerza mayor.

En cuanto a prestaciones, el SEPE ha reconocido 3 748 009 prestaciones entre el 16 de marzo y el 31 de mayo, insistiendo como hace casi un mes en que ya están abonadas aunque se producen numerosas quejas al respecto y los empleados del SEPE no quieren abrir aún al público por el volumen de las reclamaciones que se esperan. El volumen total de beneficiarios de prestaciones ha ascendido a 5 988 572 personas (aproximadamente 3 millones más que hace un año).



La cita de la semana

“Obvio” es la palabra más peligrosa del mundo en matemáticas.

Eric Temple Bell

**“RSME, desde 1911 y sumando”
HAZTE SOCIO**

CUOTAS ANUALES:

Contrato temporal	40 €
Estudiantes	
Doctorado	25 €
Grado/Máster	12 €
Desempleados	25 €
Instituciones	136 €
Institutos/Colegios	70 €
Jubilados	30 €
Numerarios	60 €
RSME-ANEM	12 €
RSME-AMAT	12 €

Directora-editora:
Mar Villasante

Editor jefe:
Amir Fernández Ouaridi

Comité editorial:
Alejandro González Nevado
Francisco Marcellán Español
Daniela Mora Lorente
María Antonia Navascués Sanagustín
Antonio Rojas León

Despacho 525
Facultad de Matemáticas
Universidad Complutense de Madrid
Plaza de las Ciencias 3
28040 Madrid

Teléfono y fax: (+34) 913944937

Cierre semanal de contenidos del Boletín,
miércoles a las 20:00
boletin@rsme.es

secretaria@rsme.es

ISSN 2530-3376